

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 3169** *Resolución de 9 de febrero de 2009, del Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Isla de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 16, de 26 de enero de 2009, y número 22, de 4 de febrero de 2009, se han publicado íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión, por concurso-oposición y promoción interna, de veinticinco plazas de Cabo, de la escala de Administración especial, subescala Servicios especiales, clase Servicio de Extinción de Incendios, y rectificación de las mismas.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Cruz de Tenerife, 9 de febrero de 2009.—El Presidente, Manuel Ortega Santaella.